



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 011

Fecha (dd/mm/aaaa): 25/01/2024

E: 1 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2006 00377 00	Verbal	SANDRA ELIZABETH MENDEZ LARROTA	MILLER MOISES MILLAN RUANO	Auto Pone en Conocimiento Se resuelve solicitud se ordena fraccionamiento y se ordena entrega	24/01/2024		
68001 31 10 006 2016 00451 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA LUISA DURAN DE PRADA	CARMEN SOFIA DURAN ZAFRA	Auto Aclara Sentencia Se aclara y se oficia	24/01/2024		
68001 31 10 006 2018 00209 00	Ejecutivo	TERESA PICO DE FUENTES	GUSTAVO FUENTES AMAYA	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación se ordena entrega de un título que existe a ordenes de este proceso	24/01/2024		
68001 31 10 006 2020 00280 00	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA CALDERON HERNANDEZ	CESAR AUGUSTO SANTAMARIA AVELLA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día 7 de febrero del 2024 a las 10:00 A. M., para la realización del examen de ADN en la carrera 32 No. 29-31 Facultad de Salud, contiguo al Hospital Universitario de Santander, se reconoce personería abogado apoderado del demandado	24/01/2024		
68001 31 10 006 2021 00276 00	Ordinario	ARMANDO LEAL HALLADO	EDITH YOLANDA LEAL HALLADO	Auto de Obedézcase y Cúmplase Se confirma sentencia de primera instancia por secretaria elabórese la liquidación	24/01/2024		
68001 31 10 006 2023 00193 00	Ordinario	JAIME ANDRES BARBOSA DEL CASTILLO	YULITH VANESSA CORREA MARIN	Auto que Aprueba Costas Se aprueban las costas	24/01/2024		
68001 31 10 006 2023 00353 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	SAMUEL ROZO	NOHORA ESPERANZA CONTRERAS FLOREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día jueves 7 de marzo del año 2024, a las 3 de la tarde, para adelantar la audiencia de inventarios y avalúo de bienes art. 501 del C.G.P., plataforma Lifesize	24/01/2024		
68001 31 10 006 2023 00521 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JOHAN DANIEL CUELLAR OBREGON	JENNIFER PAOLA VEGA LEON	Auto admite demanda Se admite la demanda, se ordena notificar al demandado por la parte interesada	24/01/2024		
68001 31 10 006 2023 00567 00	Ordinario	JENNY ADRIANA HERNANDEZ ROLON	MIGUEL ERNESTO PARRA JIMENEZ	Auto decide recurso Se repone y se fija como alimentos provisionales el equivalente a un salario mínimo legal mensual vigente	24/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2023 00577 00	Verbal Sumario	OMAR CORREA LANDAZABAL	LEIDY KATHERINE PEREZ AYALA	Auto que Ordena Correr Traslado Se corre traslado de la excepción de fondo	24/01/2024		
68001 31 10 006 2023 00592 00	Ordinario	MARINA PEREZ	LAZARO CARDENAS CASTILLO - CAUSANTE	Auto Rechaza Demanda Se rechaza la demanda por falta de subsanación	24/01/2024		
68001 31 10 006 2024 00004 00	Verbal Sumario	ISRAEL MAURICIO GALVIS PRADA	JULIA ESTHER PRADA DE GALVIS	Auto admite demanda Se admite la demanda se ordena al demandantenotificar al demandado	24/01/2024		
68001 31 10 006 2024 00013 00	Ejecutivo	ZARAY REYES ROSILLO	DIEGO ANDRES OTALORA ESPINEL	Auto inadmite demanda Se inadmite la demanda para ser subsanada dentro de los 5 día subsiguientes so pena de rechazo	24/01/2024		
68001 31 10 006 2024 00024 00	Ejecutivo	MARLYN SLENDY GALVIS CARO	SERGIO JAIR ROMERO CACERES	Auto inadmite demanda Se inadmite la demanda para ser subsanada dentro de los 5 días subsiguientes, so pena de rechazo	24/01/2024		
68001 31 10 006 2024 00025 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	EDINSON ALEXANDER AFANADOR LONDOÑO	KAREN XIOMARA PEREZ MORA	Auto inadmite demanda SE INADMITE el escrito de demanda, para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo	24/01/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/01/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
SECRETARIO